

# El nivel de instrucción de la población como exponente de la diferenciación social en la ciudad de Cartagena

CARMEN BEL ADELL  
JOSEFA GÓMEZ FAYRÉN  
Departamento de Geografía Humana

Los indicadores sociales tienen un valor revelador de los comportamientos de los grupos sociales y de sus actitudes fundamentales en relación a la sociedad. Entre los muchos indicadores que ofrece el Censo, de interés desigual, primamos uno, que nos parece reviste singular importancia como expresión de las desigualdades sociales y que contribuye a la diferenciación social del espacio interior urbano por las múltiples interrelaciones que establece. Nos referimos al grado de instrucción de la población urbana de Cartagena. Su tratamiento es elemental por la limitación establecida al emplear un solo indicador por lo que constituye una mera aproximación al tema de la segregación social en ámbitos urbanos (1).

---

(1) Este estudio se enmarca en un plan de trabajo más amplio sobre la ciudad de Cartagena y dentro de una línea de investigación de geografía social que trata de analizar los factores de segregación social en la ciudad. En él se abordarán las interrelaciones entre los diversos indicadores que marcarán el verdadero significado social de cada uno de ellos.

Si la escuela es el ámbito adecuado para integrar al individuo en la sociedad y cultura vigente y no solo la suministradora de una formación profesional, científica y técnica, se desprende la importancia y trascendencia de la mayor o menor permanencia del individuo en la institución escolar. Sin embargo y no podemos dejar de observarlo, la escuela no es la única instancia educativa y quizá ni la más importante ni efectiva, pero sí reconocemos que para muchos va a ser la única de carácter formal a la que tengan acceso y siempre será la que en principio prepare para un posterior desarrollo personal y social.

Desde esta perspectiva y en el amplio y complejo panorama de problemas que tiene planteados la sociedad, sorprende la escasa atención que se presta a una realidad que no solo persiste, sino que aparece con caracteres dramáticos por su intensidad y cualidad: es el bajo nivel cultural y grado de instrucción de la población; precisamente en una sociedad en la que el exceso de información desinforma, sobre todo si no se tienen criterios selectivos, dándose la paradójica situación de que, ante el amplio abanico de posibilidades que ofrece la sociedad pluralista, las capacidades reales de elección en el trabajo, estudios, ocio, etc. se ven a veces disminuidas y limitadas, precisamente para aquellas personas carentes de una formación adecuada.

En este contexto los niveles educativos que de una manera más significativa reflejan la condición social de la persona y su marginación o privilegio, son aquellos que se sitúan en los extremos de la escala, el analfabetismo y los titulados universitarios, a ellos vamos a dedicar especial atención.

Con frecuencia los datos y las estimaciones que suelen utilizarse para medir el analfabetismo, tienden a infravalorar su grado real, ya que éste pone en evidencia el desajuste estructural de la sociedad en un aspecto que por ley debería estar totalmente superado. Hoy coexiste la plena escolarización, al menos estadísticamente, y un porcentaje muy elevado de analfabetismo. Esta aparente contradicción exige hacer algunas precisiones conceptuales.

El analfabetismo de modo general hace referencia al desconocimiento de los signos gráficos que permiten leer y escribir la propia lengua. Este concepto ha venido restringiéndose en la práctica a los que en lugar de firma, estampaban la huella y se declaraban como tales. En esta línea se mantiene el censo que considera analfabeto a las personas mayores de diez años que no saben leer y escribir. Con este criterio restrictivo, el descenso del analfabetismo ha sido considerable, pero a nadie se le escapa la escasa virtualidad del mismo, puesto que ciertos niveles de lectura y escritura, desde el punto de vista de la eficacia sociocultural y personal no se diferencia en nada del analfabetismo.

Hoy esta acepción ha sido modificada y su conceptualización es más precisa ampliándose el marco y considerando tales, a quienes no son capaces de realizar una lectura comprensiva y escribir una exposición de hechos relativos a sus vidas; es decir, aquellos que sabiendo leer y escribir, no son capaces de utilizar el lenguaje oral, escrito y numérico, ni tener un adecuado conocimiento del mundo en que viven (2).

---

(2) Informe de la Dirección General de Promoción Educativa, 1984. En este informe se reconoce junto al analfabetismo absoluto que es el definido por el Censo, el analfabetismo funcional tal como se describe.

## LOS DATOS Y SU TRATAMIENTO

La información del nivel educativo alcanzado por la población viene dado en el Padrón municipal de Habitantes que establece nueve categorías, referidas a la instrucción recibida. A efectos de operatividad las agrupamos en tres niveles por parecernos que éstos pueden expresar con suficiente objetividad la situación real de la población en función del objetivo que nos proponemos; y también por razones prácticas como es el poder comparar estos resultados con otros, derivados de estudios similares realizados para otras ciudades (3).

Se trata de valorar estadísticamente los datos, cartografiar su distribución en el espacio que actúa de soporte, y ver cómo aparecen así unas áreas homogéneas, unas fronteras de diferenciación y unas zonas de transición que son el resultado de un determinado proceso social que establece una profunda e intensa relación entre nivel educativo y puesto de trabajo, que se refleja en el lugar y tipo de vivienda, actuando en definitiva como elemento jerarquizante social.

En un primer nivel se agrupan las rúbricas 1, los que declaran no saber leer ni escribir; la 2, aquellos que poseen la primaria incompleta y la 9, o sea, quienes no saben o no contestan. Las dos primeras categorías corresponden a los conceptos de analfabetismo absoluto y funcional. La asignación del apartado 9 a este nivel responde a la consideración de que la omisión se deba precisamente a ignorancia, puesto que en una sociedad en donde la instrucción es indicador de posición social, no cabe otra explicación más razonable. Y aunque se trata de una fracción pequeña, ha parecido mejor registrarla que omitirla, y éste sería el lugar más ajustado (4). Al total de este nivel se ha deducido la población menor de diez años para evitar el sesgo que introduce la estructura por edad y ser esta edad la que se considera como razonable para haber podido superar esta deficiencia.

El nivel II incluye las categorías 3, E.G.B. primera etapa; la 4, E.G.B. segunda etapa o Bachillerato Elemental; la 5, Formación Profesional y la 6, Bachillerato Superior, del Padrón y se corresponde con quienes frecuentan la institución escolar y por todos aquellos que poseen niveles básicos y medios de formación. El amplio espectro que abarca puede ofrecer dificultad para su aceptación, sin embargo creemos que es útil ya que en él se engloban la casi totalidad de los trabajadores urbanos con los matices impuestos por el nivel de conocimiento alcanzado.

Las categorías 7 y 8, Titulados medios y superiores, conforman el nivel III y representan el colectivo privilegiado del sistema educativo. No obstante puede y de hecho oculta fuertes desigualdades sociales internas, ya que abarca una amplia gama de situaciones desde el titulado medio hasta los más altos cargos de la Administración Pública y privada, Consejos de Administración de Empresas, etc; desde el licenciado en paro a los profesionales liberales que ejercen en diversos frentes.

Para la delimitación del espacio urbano, sin entrar en precisiones conceptuales, hemos considerado, sobre el plano de la ciudad que nos facilitó el Servicio de Estadística del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, lo que éste califica como casco urbano a

---

(3) Puede verse: ANALIS FALANTES, L. «El analfabetismo en la caracterización social del espacio de la ciudad de Sevilla» en CRUZ, J. (coordinadora) *La población de Sevilla*.

(4) Los comprendidos en esta rúbrica totalizan veinte personas.

saber los distritos I, II, III y IV completos. Junto a ellos se han incluido los distritos y secciones que a continuación se detallan: distrito V excepto las secciones 1 a 5; distrito VIII salvo las secciones 11 y 12; y el distrito X del que se excluyen las secciones 1, 2, 3 y 17, pues aunque oficialmente algunas aparecen como entidades independientes, en la actualidad no existe prácticamente solución de continuidad entre ellas y el casco urbano, por lo que no hay razón para excluirlas ya que a efectos de percepción conforman la ciudad.

## ANALISIS DE LOS DATOS Y DISTRIBUCION ESPACIAL

En una visión de conjunto y meramente descriptiva, el cuadro número 1 representa los datos utilizados para el análisis, pero referidos a la totalidad del municipio. Estos valores medios servirán de referencia para poner más de relieve los contrastes existentes y la desigualdad en la distribución de los niveles establecidos en el interior del espacio urbano.

En el nivel I figuran 70.773 personas que suponen el 47'7 por ciento de la población del municipio mayor de diez años. Este contingente poblacional es el resultado de una enseñanza obligatoria incompleta que afecta al 37'0 por ciento de la misma y a una ignorancia absoluta de los conocimientos instrumentales mínimos que totaliza el 10'7 por ciento restante.

La amplia gama de categorías escolares comprendidas en el nivel II suman 68.563 habitantes que constituyen el 46'2 por ciento de la población. Aquí las diferentes encubiertas son mayores, pues mientras la población con primaria completa representa el 25'4 por ciento, los bachilleres superiores alcanzan solo un 5'8 por ciento; mayor gravedad reviste ese 3'3 por ciento de formación profesional, en una población en la que el sector secundario tiene una importancia decisiva en la actividad de la ciudad.

Mayor es la horquilla que se forma con el nivel III, realmente minoritario, tan solo un 6'1 por ciento de la población del municipio cartagenero está en posesión de un título de grado medio 3'6 por ciento y superior 2'5 por ciento. Y esto en una ciudad que ha desarrollado una actividad secundaria que exige un alto nivel de cualificación.

El cuadro número 2 ofrece los datos por distritos y secciones censales, de los cuales se cartografían los niveles I y II por ser los más representativos de la situación que se analiza.

La figura núm. 1 que presenta la distribución espacial del analfabetismo evidencia una realidad; su difusión por toda la ciudad. Su intensidad varía entre unos límites amplios que van desde un 19'5 por ciento, sección 10 distrito III en el borde meridional de la Plaza de España, a un 86'3 por ciento, sección 14 distrito V en el barrio de Lo Campano. Sólo dos distritos I y III dan una media inferior a 40 por ciento y en ellos sólo once secciones se sitúan en cifras inferiores al 30 por ciento, estas secciones fundamentalmente están localizadas en Muralla del Mar, calle Real y Alameda de San Antón.

Observando el plano con detalle se constata que, la mayor intensidad de analfabetismo se da en la periferia y aisladamente aparece un pequeño enclave en el casco an-

FIG. Nº 1

EL ANALFABETISMO EN  
CARTAGENA. (MURCIA). 1985.



tiguo, en el Molinete y alrededores del Cerro de la Concepción en su parte norte. Queda por tanto de manifiesto la generalización del fenómeno pero también la acumulación en amplias bolsas, de una población carente del utillaje cultural mínimo que le personaliza.

Partiendo del casco antiguo y siguiendo la necesaria expansión de la ciudad, salvando los obstáculos superables que el medio le ofrecía, se suceden una serie de barrios concéntricos caracterizados por índices muy elevados, tales como barrio de la Concepción, San Antonio Abad, Fuente Cuba, Peral y San Ginés, separados por alguna cuña con índices más bajos que rompe la homogeneidad, es el caso de Urbanización Mediterráneo, José María Lapuerta, Virgen de la Caridad, Almarjal, etc. Esto es efecto de la clara influencia que tienen los agentes de la producción del espacio urbano al crear, en un momento dado, un tipo de hábitat determinado que rompe la continuidad del entorno en el que actúan. En realidad la distribución del analfabetismo visualiza la redistribución de la población como resultado directo del crecimiento expansionista y la pertenencia social de los que residen en cada sector.

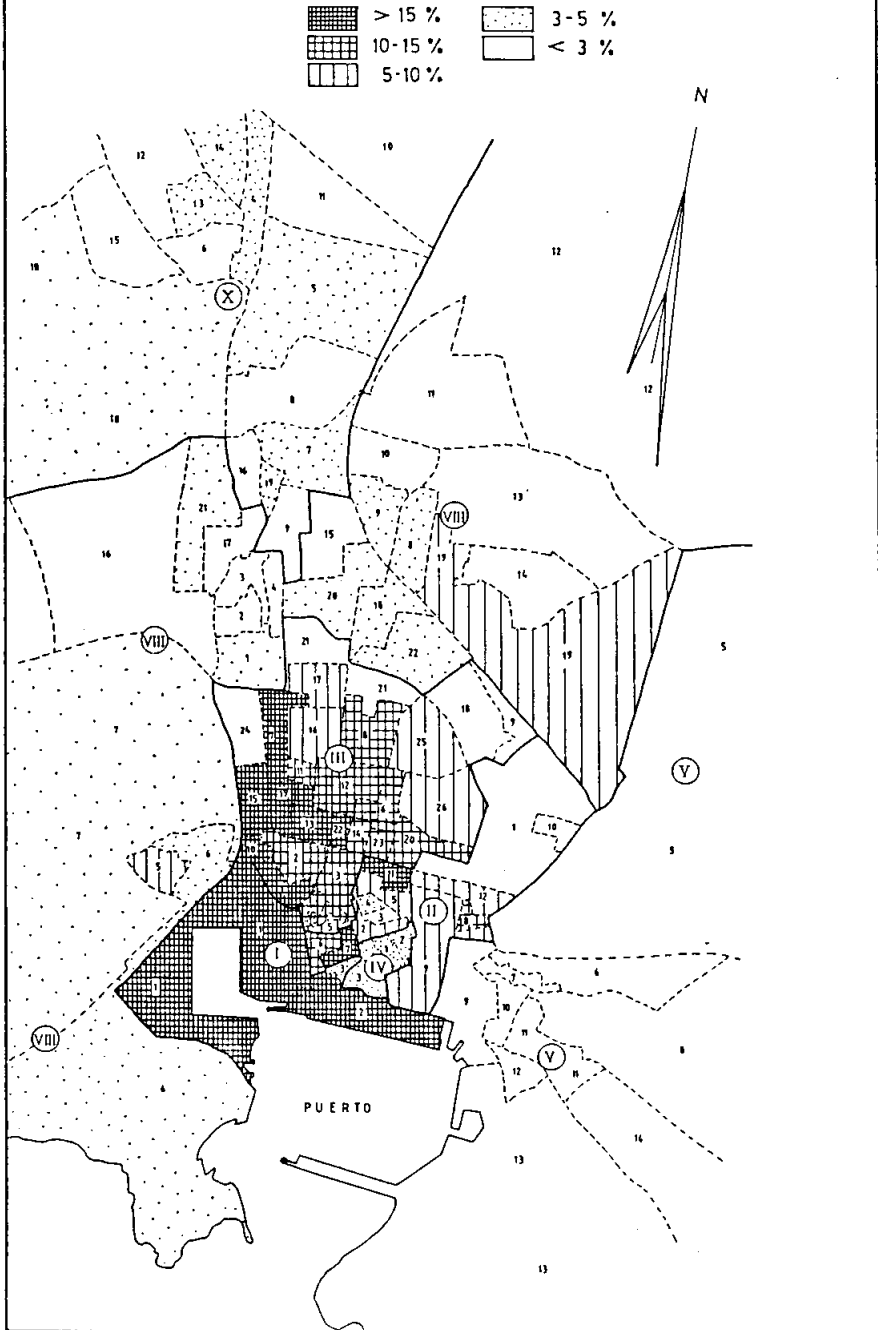
De este modo, de los distritos I, II, III y IV que constituyen el casco urbano, los distritos I y gran parte del II casco antiguo, y el III El Ensanche, muestran los índices más bajos de analfabetismo. Pero junto a ellos, el distrito IV casco antiguo y algún islote del II y III intensifican este índice por encima del 50 por ciento y hasta del 60, fenómeno frecuente y normal en cualquier ciudad y que se corresponde con el proceso citado de redistribución de la población que abandona el casco antiguo degradado en búsqueda de un hábitat más saludable; y complementariamente ocupación de viviendas ruinosas por gentes con un bajo nivel adquisitivo, en general formando ghettos que caracterizan ciertos sectores de los cascos antiguos y que existen en la mayoría de las ciudades.

En el distrito III, el de mayor número de habitantes y que se corresponde en su mayor parte con El Ensanche, sólo dos secciones alcanzan un 50 por ciento de analfabetismo pero mientras en la sección 9 situada en la periferia del distrito por su lado este, el elevado índice se corresponde con un bajísimo porcentaje de titulados 1'4 por ciento que es lo normal, la sección 4 junto al casco antiguo, con el 52 por ciento de analfabetismo posee un 10'1 por ciento de titulados, siendo muy bajo el nivel intermedio que sólo logra un 38 por ciento de gentes con estudios básicos y medios. Pese a ello, es éste el barrio que ofrece una mayor homogeneidad y alto nivel aún con sus diferencias. Se trata de un barrio en donde predomina un tipo de clase media en amplia gradación y donde se concentran gran número de técnicos de la industria del área y profesionales liberales.

En contraposición los distritos más periféricos el V y X ostentan porcentajes medios en torno al 60 por ciento de analfabetismo con algunas secciones en que éste descende algo. Son sin duda, barrios ocupados en su mayor parte por las clases populares entre las que el paro incide en proporciones alarmantes como ocurre en Santa Lucía, Los Mateos y Lo Campano, todos integrantes del distrito V en el sureste de la ciudad, barrios especialmente los dos últimos, en donde se dan las mayores cotas de marginación y en los que se encuentran las peores secuelas del sistema bajo la forma de patologías sociales: alcoholismo, prostitución, delincuencia, etc.

El distrito X que siguiendo la CN 301 se extiende hacia el norte y a ambos lados

FIG. Nº 2 TITULADOS MEDIOS Y SUPERIORES EN CARTAGENA. (MURCIA), 1985.



de la misma, agrupa bajo la entidad colectiva El Plan varios aglomerados que aunque con diferente intensidad, concentra porcentajes muy elevados en Los Barreros, barriada 404, barriada Hispanoamericana y San Cristóbal, ofreciendo como excepción dos secciones la 4 y 5 del barrio de Los Dolores que como un oasis mejora un poco el nivel; a partir de éste vuelve a intensificarse alcanzando un máximo en La Guía.

Los mayores contrastes internos se encuentran en el distrito VIII dándose toda la gama de la variable que comentamos, desde un 29'4 por ciento en la sección 4 situada en el eje de la carretera, hasta un 64,6 por ciento en la sección 3 a su izquierda siendo ambas contiguas. Este distrito es muy amplio en superficie y se difunde hacia el oeste y este sobrepasando la línea del ferrocarril formando un arco envolvente del casco urbano casi estrangulado por una penetración del distrito X. La complejidad que detenta pone de relieve la escasa operatividad de la actual división administrativa que no coincide con los barrios tradicionales. Lo mismo sucede en el distrito 4 en el que coexisten elevados porcentajes de analfabetos con un casi 5 por ciento de titulados. Esto revela la superposición de hábitat muy diferenciado.

La figura número 2 a modo de negativo nos ofrece la imagen de la Cartagena instruida. La escasa participación de la población en los niveles superiores del sistema educativo, sí se encuentra concentrada y circunscrita a unos espacios muy pequeños frente a la gran difusión que ofrecía el nivel opuesto.

Sólo un 7'1 por ciento de la población urbana que supone 7.929 personas, posee título universitario medio o superior sobrepasando en un entero a la media municipal. Ello significa que del total de titulados del municipio 8.968, el 88'2 por ciento se encuentra en lo que hemos denominado población urbana según la delimitación establecida. De éstos 6.489 residen en los distritos I, II, III y IV es decir, en el corazón de la ciudad, constituyendo el 72'2 por ciento del total municipal y el 81'8 por ciento de los que residen en la ciudad; los 2.068 restantes se distribuyen en los otros distritos: 1.063 en el distrito VIII, 703 y 302 en los distritos X y V respectivamente. El hecho de que el distrito V no aparezca en la cartografía se debe a que estos titulados residen básicamente en las secciones 1 a la 5 que no han sido incluidas; además los porcentajes inferiores a tres no aparecen cartografiados.

Aquí también se reproducen las diferencias. El mayor número relativo se concentra en el distrito I con un 17'1 por ciento, seguido del III con un 11'5 por ciento, aunque debido a su extensión reúne el mayor número absoluto con 4.736 titulados; y en tercer lugar el distrito II con un 8'2 por ciento y un total de 1.226. El distrito VIII dada también su amplitud con sólo el 3'5 por ciento reúne 1.063; este distrito así como el V y el X encierran barrios de muy distinto nivel socioeconómico, ya que la expansión con la construcción de viviendas de cierto nivel rompe los ghettos que de lo contrario se formarían, así resulta característico el barrio de Villalba junto a Tendetgorra cuya incomunicabilidad es manifiesta a pesar de la cercanía. Las precisiones por secciones tal como aparece en la figura número 2 matiza el contenido. Es nota común en casi todas ellas un porcentaje de analfabetismo inferior a la media y frecuente por debajo de 30; y los más elevados porcentajes de enseñanzas medias en particular en aquellos espacios donde el nivel superior alcanza más del 10 por ciento. Pero también hay excepciones como puede verse en el cuadro número 2, siendo las más destacadas las secciones 3 y 4 del distrito II con más del 60 por ciento de analfa-



betos y las secciones 4 y 9 del distrito III. En definitiva es en estos barrios donde se densifica la residencia de las clases privilegiadas.

## REFLEXIONES FINALES

No es fácil sacar conclusiones cuando la realidad se impone con la evidencia de los hechos y la limitación de los datos, al utilizar un sólo indicador, aconseja ser precavidos. No obstante los datos por sí mismos son concluyentes. Por ello nos limitamos a una reflexión final. ¿Qué pensar y decir de una ciudad que todavía ofrece este panorama? ¿Qué coincidencias, qué correlaciones, qué relación puede establecerse entre esta variable y otras como el paro, la fecundidad, la vivienda, el envejecimiento...? Y por otra parte, ¿Qué significado tiene su distribución en el espacio respecto a estructuras sociales y comportamientos de los diferentes grupos y las segregaciones que necesariamente comporta este fenómeno? ¿Qué tipo de desarrollo es éste, en términos generales, que genera tanta desigualdad y marginación generalizada que viene a constituirse en algo normal? Estos y otros muchos interrogantes suscitan los datos.

La meta sería, captar y cuantificar todas estas interrelaciones de lo social y espacial en la complejidad de sus imbricaciones mutuas, que nos mostrarían la verdadera dimensión del fenómeno, pero no es posible hacerlo aquí por razones de espacio. Así como tampoco ampliar la visión hacia otros espacios y ver lo que allí ocurre, que probablemente sea muy similar. Nos limitamos a poner de relieve el hecho, a denunciar el tema y a presentarlo como un reto que tiene que afrontar sin demora la sociedad cartagenera no sólo por el presente sino por el futuro, ya que se trata de un hecho de reproducción social. El nivel de aspiración de los padres no es igual en todos y en todas partes, y esto no es cuestión de dinero sino el resultado de una diferencia cultural. Con iguales o semejantes aptitudes, los hijos son orientados de forma diferente según el nivel de estudios de los padres; y todo esto admitiendo y reconociendo que la evolución de las ideas y de las costumbres ha generado una movilidad social sin precedentes en la sociedad actual y en esto Cartagana no es una excepción.

Queda suficientemente expresado el carácter marginal y segregacionista que lleva implícito el nivel educativo carencial por su volumen y la mínima representación que tiene el nivel superior como patrimonio que debería ser de todos o al menos de la mayoría, como recurso personal y agente de cambio en una sociedad cada vez más desarrollada y que como profunda contradicción interna todavía soporta este lastre. Quizá haya de pensarse en una redistribución de los fondos y recursos de la cultura y sobre todo de cómo preparar a la población para ser receptora y creadora de cultura.

Cuadro número 1

NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION DEL  
MUNICIPIO DE CARTAGENA

	<i>HABITANTES</i>	
	<i>Núm.</i>	<i>%</i>
<b>NIVEL I</b>		
1 – No sabe leer y escribir .....	42.935	
2 – E.G.B. 1. <sup>a</sup> etapa .....	54.936	
9 – No sabe o no contesta .....	21	
TOTAL .....	97.892	
Menores de 10 años .....	27.119	
DIFERENCIA .....	70.773	47'7
<b>NIVEL II</b>		
3 – Primaria completa .....	37.746	
4 – E.G.B. 2. <sup>a</sup> etapa .....	17.368	
5 – Formación Profesional .....	4.871	
6 – Bachillerato Superior .....	8.578	
TOTAL .....	68.563	46'2
<b>NIVEL III</b>		
7 – Grado Medio .....	5.353	
8 – Título Superior .....	3.633	
TOTAL .....	8.986	6'1
TOTAL MUNICIPIO .....		
POB. MAYOR 10 AÑOS .....	148.322	100'0

Cuadro número 2

NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION DE CARTAGENA

MUNICIPIO	<i>Pob. Tot.</i>	<i>&lt; 10 Años</i>	<i>Analfab.</i>	<i>EE.MM.</i>	<i>Titulados</i>
<b>MUNICIPIO</b>	<b>175.441</b>	<b>27.119</b>	<b>47'7</b>	<b>46'2</b>	<b>6'1</b>
<b>CASCO URBANO</b>					
<b>Dto. I</b>	<b>2.889</b>	<b>322</b>	<b>30'5</b>	<b>52'4</b>	<b>17'1</b>
Sec. 1	1.338	139	27'5	55'3	17'2
2	1.130	134	30'5	47'2	12'3
3	421	49	39'8	57'2	3'0
<b>CASCO URBANO</b>					
<b>Dto. II</b>	<b>17.423</b>	<b>2.491</b>	<b>41'2</b>	<b>50'6</b>	<b>8'2</b>
Sec. 1	2.361	404	54'3	43'0	2'7
2	1.126	137	50'6	40'8	8'6
3	941	137	63'0	34'6	2'4
4	745	121	51'1	35'1	3'8
5	1.280	166	45'4	49'3	5'3
6	794	71	35'1	51'7	13'2
7	745	79	30'8	52'7	16'5
8	2.051	308	33'9	54'9	11'2
9	1.852	247	39'2	51'9	8'9
10	983	97	47'1	52'5	0'4
11	1.525	233	23'6	59'0	17'4
12	3.020	493	37'0	54'9	8'1
<b>CASCO URBANO</b>					
<b>Dto. III</b>	<b>48.516</b>	<b>7.314</b>	<b>32'7</b>	<b>55'08</b>	<b>11'5</b>
Sec. 1	1.936	210	22'5	57'7	19'8
2	1.220	126	43'2	41'9	14'9
3	1.604	193	38'1	48'6	13'3
4	583	60	52'0	37'9	10'1
5	157	10	44'2	50'3	5'5
6	1.912	212	38'4	51'5	10'1
7	1.189	161	28'6	55'2	16'2
8	2.548	372	39'3	49'9	10'8
9	1.275	180	31'6	47'0	1'4
10	781	93	19'5	58'0	2'5
11	2.019	260	33'0	56'2	10'8
12	2.335	398	30'7	56'0	13'3
13	1.546	156	32'1	48'1	19'8
14	1.741	195	26'6	62'0	11'4
15	2.933	500	20'5	58'0	21'5
16	2.210	375	24'5	66'5	9'0
17	2.445	524	39'7	51'3	9'0
18	1.384	160	49'8	48'1	2'1

	<i>Pob. Tot.</i>	<i>&lt; 10 Años</i>	<i>Analfab.</i>	<i>EE.MM.</i>	<i>Titulados</i>
19 .....	1.397	223	24'1	56'0	19'9
20 .....	2.234	233	26'8	59'9	13'3
21 .....	2.459	419	25'8	71'8	2'4
22 .....	1.292	162	31'5	56'8	11'7
23 .....	1.105	155	33'8	52'0	14'2
24 .....	2.052	412	21'0	57'0	22'0
25 .....	4.045	811	40'5	57'5	2'0
26 .....	4.113	714	42'5	52'3	5'2
<b>CASCO URBANO</b>					
<b>Dto. IV .....</b>	<b>2.277</b>	<b>296</b>	<b>57'6</b>	<b>38'4</b>	<b>4'0</b>
Sec. 1 .....	564	78	45'7	49'8	4'5
2 .....	1.010	126	61'5	34'3	4'2
3 .....	703	92	50'4	45'2	4'4
<b>Dto. V .....</b>	<b>14.837</b>	<b>2.472</b>	<b>59'8</b>	<b>37'7</b>	<b>2'5</b>
<b>LOS MATEOS</b>					
Sec. 6 .....	863	139	61'0	37'5	1'5
7 .....	755	161	76'8	23'2	0'0
<b>SANTA LUCIA</b>					
Sec. 8 .....	389	80	67'0	33'0	0'0
9 .....	847	101	61'9	35'4	2'7
10 .....	1.005	215	69'5	30'1	0'4
11 .....	889	122	57'4	30'8	1'8
12 .....	1.094	158	59'0	39'1	1'9
13 .....	354	46	57'8	31'5	0'6
<b>LO CAMPANO</b>					
Sec. 14 .....	2.047	439	86'3	13'0	0'7
<b>Dto. VIII .....</b>	<b>36.788</b>	<b>6.099</b>	<b>48'4</b>	<b>48'1</b>	<b>3'5</b>
<b>S. ANTONIO ABAD</b>					
Sec. 1 .....	1.886	291	42'2	53'5	4'3
2 .....	1.172	159	57'4	40'7	1'9
3 .....	761	71	64'6	34'1	1'3
4 .....	1.670	366	29'4	68'8	1'8
16 .....	891	105	56'1	41'7	2'2
17 .....	3.167	623	44'3	53'3	2'4
21 .....	2.665	635	48'1	48'0	3'9
<b>BARRIO PERAL</b>					
Sec. 8 .....	1.591	183	53'8	42'1	4'1
9 .....	1.308	161	43'1	52'5	4'1
10 .....	2.360	469	48'2	49'3	2'5
13 .....	1.402	205	56'5	41'2	2'3
14 .....	2.384	377	42'0	56'4	1'6
15 .....	2.072	285	60'7	36'8	2'5

	<i>Pob.Tot.</i>	<i>&lt; 10 Años</i>	<i>Analfab.</i>	<i>EE.MM.</i>	<i>Titulados</i>
18 .....	1.967	345	50'2	45'0	4'8
19 .....	1.899	319	35'1	59'4	5'5
20 .....	1.224	225	38,9	57,0	4'1
22 .....	1.636	242	49'3	46'2	4'5
<b>BARRIO CONCEPCION</b>					
Sec. 5 .....	1.112	117	53'4	41'2	5'4
6 .....	1.675	131	48'4	46'7	4'9
7 .....	2.035	299	55'8	39'3	4'9
<b>Dto. X .....</b>	<b>27.126</b>	<b>4.323</b>	<b>56'9</b>	<b>40'0</b>	<b>3'1</b>
<b>LOS DOLORES</b>					
Sec. 4 .....	1.580	221	47'8	48'3	3'8
5 .....	1.465	200	43'9	52'8	3'3
10 .....	1.501	214	64'5	35'0	0'5
11 .....	1.032	135	58'0	39'5	2'5
<b>LA BAÑA</b>					
Sec. 15 .....	1.498	253	68'4	29'7	1'9
18 .....	1.762	433	49'5	47'2	3'3
<b>LOS GABATOS</b>					
Sec. 6 .....	1.470	221	53'8	43'6	2'6
12 .....	1.304	174	50'6	47'6	1'8
13 .....	1.070	199	51'2	44'7	4'1
<b>LA GUIA</b>					
Sec. 14 .....	965	154	75'6	20'5	3'9
<b>LOS BARREROS</b>					
Sec. 7 .....	1.747	295	60'5	35'3	4'2
8 .....	1.729	281	66'7	31'5	1'8
16 .....	1.516	227	50'6	44'6	1'8
19 .....	631	92	48'6	48'1	3'3
<b>CUATRO SANTOS</b>					
Sec. 9 .....	1.230	132	43'8	53'9	2'3

NOTA: Los porcentajes se calculan sobre la población mayor de 10 años.

